

REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE
DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

FECHA	LUGAR		
MES DE AGOSTO 2023	TRABAJOS REALIZADOS		
	<p>Se realizo inspecciones en el chimbo para verificar derramamientos de aguas grises.</p> <p>Se realizo reunión con los muchachos que trabajan en el ordenamiento vial en conjunto con la policía, ya que estamos teniendo problemas con turistas que al no encontrar parqueos disponibles proceden a aparcar sus vehículos en cualquier lugar, no importándoles si obstaculizan las calles.</p> <p>Se están realizando muestras de aguas residuales a varias viviendas en el barrio arriba calle que conduce hacia la pila para verificar si solo existen aguas residuales y no aguas negras</p>	<p>Se recibió a la fiscal Elque Navarro de protección al consumidor ya que en meses anteriores la señora Karla Moncada interpuso denuncias en contra del señor Sergio Ayón Neda, ya que le compro una propiedad en lodo prieto y no ha cumplido con lo acordado. Hay que realizar inspección con el departamento de Catastro, Medio Ambiente y Juzgado de Policía y realizar el informe correspondiente.</p>	<p>Se recibió denuncia del señor Gustavo Adolfo Cerrato en contra de la señora Dirma Morales Yacaman, ya que el señor Cerrato le arrendo una vivienda en los pitos y no ha pagado la renta de dos meses y está pidiendo la vivienda, así como también el pago correspondiente a las mensualidades vencidas.</p> <p>Se realizo destace en el rastro municipal el día viernes 11 de agosto del año 2023.</p>



Santa Lucía, Vale la pena llegar a ti.

Se realizo recorrido por el municipio para identificar los diferentes problemas que existen, en el cementerio se verifico que en las afueras está lleno de basura y desperdicio de construcción que dejaron una limpieza general que la realizo el Instituto Santa Lucia, cabe mencionar que de parte de la Municipalidad ya se está realizando la limpieza.

Se le mando notificación a la señora Sandra Villalta para que proceda a retirar laminas madera que tiene en el predio municipal, así como también unos tendedores que utiliza para secar ropa, dándole un tiempo perentorio para que haga dichos trabajos.

Se realizo inspección en la Aldea el Chimbo para verificar una cuneta que esta después de la posta policial, y en efecto esta obstruida de tierra y basura, por lo que le solicite al departamento de Medio Ambiente para que mandara un jornal e hiciera los trabajos correspondientes.

Se realizo inspección en el laboratorio del Centro de Salud para verificar una pared que esta con hongos y la doctora Betzabé solicito que le ayudara a raspar la pared para retirar el hongo y posteriormente realizar los trabajos correspondientes.

Se le realizo inspección a zarabanda y verificar la construcción de un muro perimetral que se está realizando por Plaza Robles, hable con el jefe del departamento de Catastro y manifestó que tiene permiso autorizado.

Se realizo audiencias de Inquilinato para resolver problema de deuda, ya que la señora Dirma Ya caman le adeuda al señor Gustavo Cerrato la cantidad de 46,349 los cuales serán pagadas en cuotas de 5,000 lempiras cada 15 y ultimo de mes.

Se les hizo requerimiento a las señoras propietarias de establecimiento de bebidas alcohólicas y venta de comida. VAMOS DONDE CARMEN, propietaria María del Carmen Figueroa y EL RINCOCITO LUX NIGHT, propietaria la señora Elisa Maradiaga Gonzales López, se les requirió por diferentes problemas que están presentando, trabajando fuera de horarios y con volumen alto, por lo que se les hizo un llamado de atención para que se corrigieran, de hacer caso omiso, se procederá en base a Ley, ya me reuní con la policía preventiva para que hagan los respectivos operativos y verifiquen que los establecimientos cumplan.

Se requirió al señor Carlos Alberto Salgado para hacerle saber que no puede aparcas su vehículo donde tenemos los conos, ya que se toma la atribución de retirar el cono que ha sido puesto por el policía municipal y le manifiesta que siempre ha aparcado su vehículo, ya se le hizo el llamado de atención.



Santa Lucía, Vale la pena llegar a ti.

Se le notificó a la señora Irene Cerrato para que procediera a chapear el terreno de su propiedad ya que está lleno de maleza dándole un tiempo perentorio, posteriormente se verificara si realizo dicho trabajo.

Se recibió al ciudadano Erick Eduardo Zelaya Mendoza para realizar su trabajo comunitario, el manifiesta que, si está comprometido a realizarlo, pero le gustaría hacer un mural alusivo a Santa Lucía.

Se presento el señor Oscar Leonel Baca Méndez, Capitán del ejército para solicitar información sobre donde puede abocarse y dar cursos para las personas que se interesen en entrar al ejército, se informó que hablara con la directora del Colegio para que se dieran los cursos.

Se recibió solicitud de la posta de santa lucía para que se les ayudara a la reparación de la motocicleta que el Señor alcalde municipal Julio Antonio Avilez Moncada les ha prestado ya que no tienen patrulla, se llevó donde el mecánico Roque Salgado para su reparación.

Se recibió solicitud de la policía preventiva de la posta del chimbo solicitando la reparación de la motocicleta propiedad de la policía, ya recibida la solicitud el señor alcalde Julio Antonio Avilez Moncada autoriza la reparación de la misma, cabe mencionar que en todo momento el estamento a colaborar con la Policía.

Se hizo entrega de material de aseo a la Posta de policía del Chimbo y Santa Lucía, El parque municipal y la Laguna.

Está pendiente inspección al chimbo Lomas de Santa lucía por denuncia de la señora Carminda Lizeth sierra Moncada en contra del señor Fernando Meza ya que considera que se le ha dañado su terreno.

Se realizo inspección en el barrio el cementerio para verificar una tierra que están tirando en la vía pública que pertenece a la señora Ritza Yuconda Romero de Castro, resulta que esta construyendo una piscina y manifiesta que la tierra la van a quitar en la tarde.

Se realizo inspección para verificar el destace de ganado mayor en el Rastro municipal animal sacrificado por el señor Darwin Noel Salgado de la Aldea la Pancha.

Se recibió denuncia de la señora Rosmery Yamileth Morales en contra del señor Wilfredo Colindres porque al señor Colindres se le salieron unos perros que tenía amarrados y se le cito al señor Colindres para el lunes 21 de agosto a las 8:00 de la mañana para llegar a un acuerdo.



Se recibió denuncia del señor Luis Eduardo Solorzano Gutiérrez de la Aldea el chimbo en contra del señor Galileo Enmanuel López ya que tiene un establecimiento que se llama la Estación de Emely y ya no se soporta el sonido a todas horas ya sea en la noche como en el día, cabe menciona que a este señor ya se le había hecho un llamado de atención verbalmente pero hizo caso omiso, la audiencia será para el día lunes 21 de agosto en un horario de las 9:00 am para poder notificarle por escrito e imponer la multa correspondiente.

Se recibió denuncia de la señora Mirian Rosales y el señor Carlos López en contra de los señores Carlos Salgado y Isabel Alvarenga ya que están en conflictos por un callejón que es de acceso común, en esa denuncia la atenderá el señor Exequiel Murillo Midence ya que es el jefe del departamento de Catastro y tendrá que verificar documentación de los antes mencionado para saber a quién pertenece el callejón o en efecto es un acceso común.

Se realizo inspección en la aldea el chimbo exactamente frente a los Bomberos para verificar una construcción que pertenece al señor Rodolfo Antonio Ortuño el cual está construyendo en el derecho de vía según el departamento de Catastro, se le entrego una nota de inspección donde se le ordenaba que parara los trabajos de deconstrucción ya que no contaba con permiso autorizado por la Municipalidad, y ya que la construcción está en el derecho de vía tiene p que proceder a la demolición dándole un tiempo perentorios de 6 horas para realizar dichos trabajos.

Se realizo revisión en el rastro municipal para el destace de ganado mayor para el día viernes propietario del semoviente Darwin Joel Salgado

Se realizo citatorio al señor Galileo Enmanuel López para notificarle que hay denuncia en contra de su establecimiento ya que tiene el volumen muy alto y mantiene abierto fuera del horario, por lo que se procedió a imponerle una multa basado en la ley de policía y convivencia social artículo 132, así como también darle el primer requerimiento, haciéndole saber que al entregarle la tercera notificación será para el cierre definitivo.

Se realizo registro matriculas de seis Armas de Fuego.
Tipo de arma escopeta, calibre 12 marca karatay serie 9560886.
Tipo de arma pistola, calibre 9mm marca girsan.
Tipo de arma pistola, calibre 9mm px4 marca berreta.
Tipo de arma escopeta calibre 12, marca karatay Mariner.
Tipo de arma revolver, calibre 357, marca Taurus.
Tipo de arma fusil, calibre 22, marca marlín



Se realizo registro de contrato de arrendamiento a la señora ADA KLEREHT ZALAVARRIA RIVERA como arrendadora y a la señora BELMA SAMANTA AGUIRRE BUSTILLO arrendataria, e la aldea de zarabanda.

Se realizó inspección en la Aldea el chimbo Opara verificar ventas de frutas que están en la vía pública que está por el colegio cerro de plata, donde se le hizo un llamado de atención de que no hay permiso para ventas en el derecho de vía y que tiene que mover su venta hacia otro lugar que no sea santa lucia.

Se recibió denuncia de parte de la señora Melva Morales donde manifiesta que encontró personas cercando en la propiedad que era de su difunto padre y que necesita que el departamento de catastro le pueda ayudar para que al propietario se le haga la remediación en base a documento.

Se realizo inspección a la aldea el chimbo para verificar unas aguas grises que están saliendo hacia la calle, y también se verifico que la tubería viene de la propiedad del señor Enríquez Coello Gomes y Roberto Coello Gómez, se le hizo llamado de atención verbal de que tienen que mantener limpia la caja para que no se obstruya, caso contrario se procederá a colocar un p tapón.

Se realizo inspección en la aldea de Zarabanda para verificar carros que están en la vía pública, se está haciendo la investigación a quien le pertenecen ya que hay una ordenanza donde no pueden permanecer automóviles permanentemente aparcados en la vía pública, ya que existe una ordenanza Municipal.

